

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 20 de Agosto de 2018.

VISTOS :

El Memorándum N° 1260 de fecha 14 de Agosto de 2018, enviado por la Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

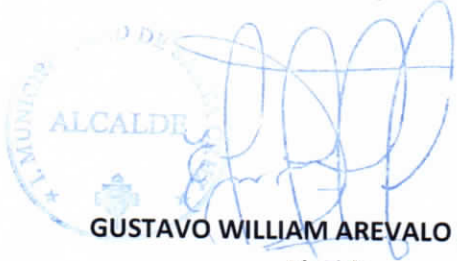
CONSIDERANDO :

Que, el Municipio de Santa Cruz, tiene como eje principal fomentar el desarrollo comunitario, turismo, deporte y la recreación. En este contexto es que se realizará una actividad con los adultos mayores con la finalidad de homenajearlos por su participación a nivel cultural para que se sientan integrados y parte activa de nuestro Municipio.

#### DECRETO EXENTO N° 2572

- 1.- **Apruébese, el Programa denominado, "Ceremonia de cierre de Proyectos Fondos Concursables Autogestionados** actividad que se realizará el 29 de Agosto de 2018, en las Oficinas de UCAM de la localidad de Santa Cruz, desde las 10:00 Hrs. A.M.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuenta: 215-2401008001015.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

  
**FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS**  
Secretario Municipal

  
**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /